



CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

Referencia del Procedimiento: CONANI-MAE-PEUR-2018-0002

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA SER UTILIZADOS POR LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ALBERGADOS EN LOS HOGARES DE PASO DE LA INSTITUCIÓN”

El Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición de medicamentos para ser utilizados por los niños, niñas y adolescentes albergados en los hogares de paso de la institución**.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán descargarlo de la página web de esta institución www.conani.gob.do, o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. Para cualquier aclaración deben dirigirse al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), sito en la Av. Máximo Gómez No. 154, esq. República de Paraguay, Ensanche La Fe, Santo Domingo, Distrito Nacional, en horario de 8:00 a.m. a 3:45 p.m.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **Trece (13) de marzo del año en curso, de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.**, en presencia de Notario Público, en el **salón de Conferencias de esta institución**.

Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, además de mostrar constancia de estar al día con sus obligaciones fiscales. Para más información ver **Pliego de Condiciones Específicas**

Lic. Kirsys Fernández
Presidenta Ejecutiva (CONANI)